

Ambato, 11 de abril del 2019

INFORME CONTABLE POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Señores accionistas de la compañía de TRANSPORTE PESADO CARGA URGENTE URGACAR S.A.

En mi calidad de Gerente de la compañía, es mi obligación dar a conocer el informe contable correspondiente al periodo económico comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2017-2018, el mismo que está reafirmando la gestión realizada durante el año 2017-2018; los Estados Financieros que se presenta están debidamente sustentados a través de los documentos de respaldo de todas y cada una de las transacciones efectuadas, así como también se encuentran enmarcadas dentro de las normas éticas y legales vigentes.

Se ha cumplido con todas las obligaciones de la compañía con las entidades de control como son el SRI, IESS, Superintendencia de Compañías, Agencia Nacional de Tránsito y otros.

La actividad de la compañía se expone a una variedad de riesgos financieros y hay que tener en cuenta lo impredecible por lo que se debe mantener políticas y procedimientos de identificación, medición y control para el próximo ejercicio 2019

Sin nada más que acotar a este documento para lo que se adjunta los siguientes documentos (Balance de Resultados, Balance General, Informe Comisario Revisor);

Atentamente;

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mónica Escobar', with a stylized flourish at the end.

Mónica Escobar

GERENTE-GENERAL